

Municipio de Zacapoaxtla, Puebla

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

Auditoría De Cumplimiento: 2023-D-21207-19-1679-2024

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1679

Criterios de Selección

La identificación del objeto y sujeto de fiscalización propuesto obedece en consideración del mandato constitucional y legal de revisar los recursos federales transferidos a través del Ramo 33 a los estados y municipios.

En ese sentido, la estrategia de fiscalización de ese objeto, considera la revisión de 470 municipios y alcaldías de las entidades federativas, en función de ser recursos de cobertura nacional.

Objetivo

Fiscalizar que las operaciones financiadas con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, se realizaron de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, en el Presupuesto de Egresos de la Federación y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Se invita a conocer el Marco de Referencia del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales del FORTAMUN, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a sus recursos en 470 Municipios y Alcaldías, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	22,425.3
Muestra Auditada	22,425.3
Representatividad de la Muestra	100.0%

En el marco de la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2023, se revisó la gestión financiera y las operaciones seleccionadas que fueron financiadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal transferidos al municipio de Zacapoaxtla, Puebla.

Al respecto, el universo de fiscalización se focalizó en la gestión y ejecución de los recursos de los conceptos correspondientes a las adquisiciones y obra pública del cual se revisó una muestra de 22,425.3 miles de pesos, que equivale a una representatividad del 100.0% de los conceptos de fiscalización seleccionados.

Antecedentes

Para la revisión de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal de la Cuenta Pública 2023, la estrategia de fiscalización definida por la ASF consideró el ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal bajo un modelo de fiscalización que consideró 470 auditorías, una a cada municipio seleccionado; 423 en modalidad presencial y 47 por medios electrónicos.

Con el fin de complementar e incrementar la cobertura en la revisión de los municipios para la fiscalización de la Cuenta Pública 2023, se diseñó una nueva estrategia de auditoría, la cual se focalizó en la verificación puntual de actos en particular, tales como las adquisiciones de bienes o servicios, la realización de obras públicas o el pago de servicios personales, cuya fuente de financiamiento fueron los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2023; su revisión comprende toda la gestión del ejercicio de ese recurso, es decir, desde el proceso de adjudicación (licitación, invitación a cuando menos tres o adjudicación directa) hasta la entrega del bien o servicio y su efectivo uso.

De esta manera, este informe individual de auditoría al municipio de Zacapoaxtla, Puebla, contiene los principales resultados derivados de este nuevo modelo de fiscalización municipal.

Resultados

Registro e información financiera de las operaciones

1. El municipio proporcionó los registros contables y presupuestales de las erogaciones de los procesos seleccionados para su fiscalización correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2023 por un monto de 22,425.3 miles de pesos, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento.

MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA, PUEBLA
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y
DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
PROCESOS SELECCIONADOS PARA LA FISCALIZACIÓN CUENTA PÚBLICA 2023
 (Miles de pesos)

No.	Número de Contrato	Denominación	Importe
1	CONT/2023/FORTAMUN-DF/09	Adquisición de fertilizantes para pequeños productores del municipio de Zacapoaxtla, Puebla.	2,000.0
2	CONT/2023/FORTAMUN-DF/12	Adquisición de mochilas y útiles escolares en ayuda social a la educación, en nivel preescolar y primaria, bajo el programa "Una educación con grandeza" para el municipio de Zacapoaxtla, Puebla.	2,753.7
3	Convenio sin número	Aportación para el cereso de Zacapoaxtla, Ejercicio Fiscal 2023.	2,569.4
		Subtotal Adquisiciones	7,323.1
4	CONT/2023/FORTAMUN-DF/13	Rehabilitación de espacio multideportivo ubicado en la colonia Ayoco, primera etapa, en la localidad de Zacapoaxtla, en el municipio de Zacapoaxtla, Puebla.	4,964.4
5	CONT/2023/FORTAMUN-DF/15	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico de la carretera Xochitepec - Xalacapan 2a etapa, en la localidad de Xochitepec, municipio de Zacapoaxtla, Puebla.	2,435.0
6	CONT/2023/FORTAMUN-DF/16	Rehabilitación del auditorio de usos múltiples, primera etapa, en la localidad de Jilotepec, en el municipio de Zacapoaxtla, Puebla.	2,254.1
7	CONT/2023/FORTAMUN-DF/19	Rehabilitación de cancha de usos múltiples ubicada en inmueble "Casa Zacapoaxtla", en la Cabecera Municipal de Zacapoaxtla, en el municipio de Zacapoaxtla, Puebla.	2,861.3
8	CONT/2023/FORTAMUN-DF/21	Rehabilitación del auditorio de usos múltiples, en la localidad de Xaltipac, en el municipio de Zacapoaxtla, Puebla.	2,587.4
		Subtotal Obra Pública	15,102.2
		Totales	22,425.3

FUENTE: Estados de cuenta bancarios y registros contables y presupuestales de las erogaciones del FORTAMUN proporcionados por el municipio

Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios

2. Con la revisión de 2 expedientes de adquisiciones por un monto de 4,753.7 miles de pesos, pagados con recursos del FORTAMUN 2023, con contratos número CONT/2023/FORTAMUN-DF/09 y CONT/2023/FORTAMUN-DF/12, se constató que en los 2

contratos se presentó la suficiencia presupuestal, la invitación y la solicitud de cotizaciones, el dictamen de excepción a la licitación pública, el acta de presentación de proposiciones, el dictamen técnico y económico, el acta de fallo y el dictamen de adjudicación, el acta constitutiva de las empresas contratadas, la opinión de cumplimiento y el contrato con anexos, del contrato número CONT/2023/FORTAMUN-DF/12 las garantías de cumplimiento y de anticipo y del número CONT/2023/FORTAMUN-DF/09 el acta constitutiva de las empresas concursantes.

3. Con la revisión de 2 expedientes de adquisiciones por un monto de 4,753.7 miles de pesos, pagados con recursos del FORTAMUN 2023, con contratos número CONT/2023/FORTAMUN-DF/09 y CONT/2023/FORTAMUN-DF/12, se constató que se presentaron las actas de entrega-recepción de los bienes contratados, los inventarios, los reportes fotográficos de los bienes adquiridos, los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), las facturas, el contrato de la cuenta bancaria pagadora, el comprobante del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) y las pólizas de egresos, además se presentaron como entregables las listas de los beneficiarios debidamente formalizadas.

4. Con la revisión del convenio sin número, para las aportaciones de la operación del Centro de Reinserción Social (CERESO), del municipio de Zacapoaxtla, Puebla, por un monto de 2,569.4 miles de pesos y que se integra por los contratos número GD-PUE-000008, GD-PUE-000009 y GD-PUE-000010, pagados con recursos del FORTAMUN 2023, se constató que presentó el contrato de la cuenta bancaria pagadora, el SPEI y la póliza de egreso, así como el informe de los gastos ejercidos como lo establece el convenio.

Obra pública

5. Con la revisión de 5 expedientes técnico-unitarios de obra pública por 15,102.2 miles de pesos, pagados con recursos FORTAMUN 2023, con contratos número CONT/2023/FORTAMUN-DF/13, CONT/2023/FORTAMUN-DF/15, CONT/2023/FORTAMUN-DF/16, CONT/2023/FORTAMUN-DF/19 y CONT/2023/FORTAMUN-DF/21, se constató que 4 contratos se adjudicaron por invitación restringida y uno por licitación pública, en los 5 contratos se presentó la suficiencia presupuestal, la convocatoria, la invitación o la solicitud de cotizaciones, el dictamen de excepción a la licitación pública, la propuesta económica del contratista ganador, el acta de presentación de proposiciones, el dictamen técnico y económico, el acta de fallo y el dictamen de adjudicación, el acta constitutiva de las empresas concursantes, el acta constitutiva de empresa contratada, la constancia de inscripción al padrón, la opinión de cumplimiento positiva, el contrato con anexos, la garantía de cumplimiento y la garantía de vicios ocultos.

6. Con la revisión de 5 expedientes técnico-unitarios de obra pública por un monto de 15,102.2 miles de pesos, pagados con recursos del FORTAMUN 2023, con contratos número CONT/2023/FORTAMUN-DF/13, CONT/2023/FORTAMUN-DF/15, CONT/2023/FORTAMUN-DF/16, CONT/2023/FORTAMUN-DF/19 y CONT/2023/FORTAMUN-DF/21, se constató que en los 5 contratos se presentó la documentación justificativa y comprobatoria del gasto, como son las actas de entrega recepción, de extinción de obligaciones, los finiquitos de las obras,

las bitácoras, las estimaciones, los oficios de terminación, las facturas, los contratos de las cuentas bancarias, las pólizas y las transferencias bancarias.

Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones

Se determinaron 6 resultados, de los cuales, en 6 no se detectaron irregularidades.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó un monto de 22,425.3 miles de pesos, que representó el 100.0% de los recursos fiscalizados al municipio de Zacapoaxtla, Puebla, mediante los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2023; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En el ejercicio de los recursos, el municipio observó la normativa, principalmente en materia de adquisiciones y obra pública.

En conclusión, el municipio de Zacapoaxtla, Puebla, realizó en general, una gestión adecuada de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2023.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Mtra. Joanna Ediressel Gamboa Silveira

Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

La entidad fiscalizada no emitió comentarios con motivo de las reuniones celebradas durante la revisión.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Registro e información financiera de las operaciones
2. Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios
3. Obra pública

Registro e información financiera de las operaciones

Verificar que el municipio o alcaldía dispone de los registros contables y presupuestales específicos del egreso de los procesos a fiscalizar seleccionados correspondientes a los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2023 y que las operaciones se financiaron desde la cuenta bancaria específica del fondo.

Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios

Verificar que las adquisiciones, arrendamientos y/o servicios seleccionados para revisión, se adjudicaron y contrataron conforme a la normativa aplicable, asimismo, verificar que los contratos seleccionados contaron con la documentación comprobatoria del gasto y/o con los entregables conforme a las especificaciones, plazos y cantidades pactadas y en caso contrario, verificar que se aplicaron las penas convencionales.

Obra pública

Verificar que las obras públicas y servicios relacionados con las mismas seleccionados para revisión, se adjudicaron y contrataron conforme a la normativa aplicable, asimismo, verificar que las obras públicas y servicios relacionados con la misma de los contratos seleccionados para revisión contaron con la documentación comprobatoria del gasto, y/o con los entregables conforme a las especificaciones, plazos y cantidades pactadas y de ser el caso, verificar que por incumplimiento de los contratos se hicieron efectivas las garantías, sanciones económicas y/o penas convencionales respectivas o que se contó con el convenio modificatorio correspondiente.

Áreas Revisadas

La Tesorería Municipal de Zacapoaxtla, Puebla.